

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XVII
NUMERO 5285

PALMA DE MALLORCA
MIÉRCOLES 1.º DE SEPTIEMBRE DE 1926

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 9 a 1 y de 4 a 7
TELEFONO NUMERO 200

Recuerdos históricos

Epoca romana. El Arx de Palma.—III

Al levantar este monumento de planta rectangular, sus constructores no aprovecharon paredes de antiguos edificios, si es que los hubiese, e independientemente de todo estorbo físico o moral, pudieron situarlo sabiamente y darle una distribución regular y uniforme.

La altura extraordinaria de sus muros, y más que todo su espesor insuperado ponen de manifiesto su carácter inconfundible de mansión o casa romana perfectamente fortificada. El lienzo meridional está edificado cerca del precipicio del mar, del cual era imposible la subida; el acceso al muro poniente por la depresión del antiguo cauce de la Riera no era difícil; el terreno contiguo a los lienzos septentrional y oriental perfectamente horizontal; de forma que con minas, arietes y otras máquinas el enemigo podía seriamente atacar los tres lienzos, que miran a tierra, y el del mar por la proximidad del acantilado era poco menos que inexpugnable. ¿Cuál de los cuatro lienzos necesitaba menos espesor? El sabio Vitruvio, que escribió su obra un centenar de años después de la conquista de las Baleares, aconseja dar menos grueso a los muros próximos a algún precipicio; que es lo que sabiamente practicaron los inteligentes constructores del Arx de Palma: el muro, que da al mar tiene de espesor un metro sesenta centímetros, cada uno de los tres restantes dos metros cuarenta centímetros. La diferencia de grueso en favor de los muros de tierra no expuestos a los furiosos y corrosivos vendavales del mar es una revelación deslumbradora de que este monumento de planta rectangular no es una mansión cualquiera, sino la mansión o casa fortificada, que edificaban los romanos para residencia del supremo magistrado, tesoro público, cárcel y cuartel de legionarios.

No hay, que confundir el «arx», arco o ciudadela de un «Oppidum» o ciudad romana antigua con los muros de la misma ciudad; no solo son cosas distintas sino omnímodamente independiente la una de los otros. Según el ritual etrusco, que los romanos se apropiaron, y durante la República siempre practicaron respetuosamente, los muros de una ciudad habían de estar aislados interior y exteriormente de toda extraña edificación; en toda su extensión habían de tener a cada lado una calle; los muros como símbolos de la seguridad y vida de la patria, se reputaban como cosa divinamente intangible hasta para la ciudadela o casa, que hoy llamaríamos de la Ciudad. Este espacio sagrado contiguo a los muros se denomina «Pomaerium». Tan solemne y divino requisito se cumplió escrupulosamente en la construcción del «Arce» o «Arx» de Palma: entre su lienzo meridional y el abrupto escarpado del mar, que hace las veces de muro de la ciudad media una faja de terreno cuya anchura por lo menos es de cinco metros: donde es más pronunciada la depresión del cauce de la Riera era el sitio naturalmente designado para el emplazamiento del muro occidental de la ciudad, y en este lugar se edificó como lo prueban vesti-

gios todavía existentes; entre este muro y el lienzo del Arx queda un espacio de unos siete metros: de suerte que la vía entre el Arx y los muros de la ciudad quedaba completamente expedita; el Pomaerium intacto.

El exacto cumplimiento de este religioso requisito es una nota característica de los tiempos de la República, a los cuales por tanto debe pertenecer la construcción del Arx de Palma.

Sus robustos muros de tapia son de sistema antiguo español; su faja inferior, tipo clásicamente vitruviano; el lienzo próximo al acantilado más delgado que los restantes según los consejos del más sabio tratadista del arte de construir, que conoció la antigüedad; el «Pomaerium» le da origen republicano. No caben vacilaciones, ni subterfugios; de los tres mil latino españoles, importados por Metelo para fundar colonias militares en las Baleares los que se quedaron en las tierras, que se extienden en el fondo de la bahía de Palma, y se establecieron en el ángulo formado por el antiguo puerto y el acantilado fueron sin género de duda los que edificaron este insigne y magnífico monumento de veintiseis metros de alto por diez y siete de largo y diez y ocho de alto, siendo como la célula primigenia del arte romano en las Baleares.

El monumento, que ofrece más sorprendentes analogías con el Arx por su fisonomía exterior, su silueta, y la proporción de sus tres dimensiones en uno de fama mundial, suprema concepción del arte ojival, la Lonja; aunque el Arx gana a esta proporcionalmente por su altura, e indiscutiblemente por su soberbio emplazamiento en un promontorio de doce metros de alto sobre las aguas del mar. La Lonja mide 41 metros de longitud y 29 de profundidad, el Arx 26 y 17 respectivamente; oscilando la proporción entre los dos tercios de la latitud con su longitud; algo menor en la Lonja, en el Arx algo mayor.

Contemplado el Arx desde el mar teniendo por fondo la aristocrática cordillera, o desde tierra sobre las azuladas aguas, soberanamente emplazado en el mazo escarpado promontorio, irguiendo su cumbre a treinta metros sobre el nivel del mar y respirando toda la magestad y austeridad, ornamental, que el Senado y la República de Roma imprimía a los monumentos públicos, que edificaba, había de causar en los nuevos colonos alentadoras esperanzas, y en los indígenas honda impresión de respetuoso temor.

Ignotus.

(Concluirá).

La cosecha de almendra en Ibiza

Dice un colega de Ibiza: «La cosecha de almendras se presenta en inmejorables condiciones.

Los agricultores dicen que han conocido pocos años como el actual, tal es la abundancia.

Lástima que el precio no pueda ser más remunerador.»

Proyecto de carretera De Deyá a las Calas y Lluch-Alcari

Se acaricia un proyecto que es merecedor de apoyo: trátase de construir una carretera que desde el pintoresco pueblo de Deyá descienda a las famosas Calas y desde éstas conduzca al delicioso poblado de Lluch Alcari.

Esta carretera sería muy conveniente desde dos puntos de vista: como camino de turismo y como camino agrícola. Los turistas podrían visitar cómodamente las magníficas Calas que tantos pintores han trasladado a la tela, y los agricultores podrían extraer fácilmente los frutos de los huertos que existen en aquellos lugares; frutos que hoy no pueden ser acarreados sin graves dificultades.

Para exponerle tan beneficioso proyecto y recabar su apoyo, el Alcalde de Deyá visitó, días atrás, al señor Gobernador civil, y uno de estos días se trasladará a dicho pueblo, para estudiar el asunto, el ingeniero provincial Sr. Parietti.

Este proyecto es digno de que se le dispense la más favorable acogida. Bien puede el Estado prestarle su ayuda. Este, precisamente, ha destinado importante consignación a carreteras de turismo. ¿No está dentro de este concepto, plenamente, la que se trata de construir?

Es de desear que pronto sea convertido en realidad el plausible proyecto que junta lo bello con lo útil.

En Génova

Mitín contra la blasfemia

La Comisión organizadora del mitín contra la blasfemia y el mal hablar, que, D. M., se celebrará en Génova, trabaja con asiduidad para el buen éxito del mismo.

Se ha fijado el Domingo día 19 de Septiembre, por la tarde, para la celebración de tan importante acto, que tendrá lugar en campo libre.

Los días 16, 17 y 18 de septiembre, en la Parroquia, se verificará solemne triduo de desagravio y preparación con sermón.

Oportunamente se publicará el programa.

En dicha iglesia se están efectuando los ensayos musicales del Himno contra la blasfemia, Credo y otros motetes, bajo la dirección del organista compositor Rdo. don Rafael Cortés; ensayos en los cuales toman parte cuantas personas, buenamente, quieren adherirse.

Vida deportiva

De fútbol.—Ferrá y Estrades jugarán en el «Valencia F. C.»

Por el «Alfonso XIII», y conforme a la petición hecha por los jugadores Ferrá y Estrades, se ha concedido el traspaso de estos jugadores al Club «Valencia F. C.»

Por lo tanto ambos equipiers se alinearán en las filas del citado Club valenciano en el cual les deseamos muchos triunfos.

La reforma del Bachillerato

La adaptación de la reforma a los planes actuales

La «Gaceta» publica una real orden del Ministerio de Instrucción pública que dice:

Al establecer el régimen transitorio del antiguo al nuevo plan de estudios de Segunda Enseñanza, en debida ejecución del real decreto de 25 del actual y en cumplimiento de lo preceptuado en su artículo 17, ha de procurarse que comience lo más pronto posible la aplicación de las nuevas disposiciones que han venido a derogar la legislación anterior, respetando la distinta situación en que los alumnos se encuentran y sin aumentar la duración ni el contenido de los estudios empezados.

Lógicamente, el nuevo plan afecta más directamente a los que se hallen en los primeros años, en tanto que el antiguo conserva mayor influencia en los que se encuentran más avanzados en sus estudios, y en ningún caso el tiempo necesario para ingresar en Facultad excederá de los siete años anteriormente empleados, que eran los seis años de Bachillerato y el curso preparatorio respectivo.

En su virtud, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que la adaptación al nuevo plan de estudios de Segunda Enseñanza, de los ya comenzados bajo la vigencia del anterior, se acomode a las siguientes reglas:

Primera.—Los alumnos que en junio o en septiembre del presente año obtengan el grado de bachiller, podrán matricularse en el curso preparatorio de la Facultad que eligieron conforme al plan antiguo.

Segunda.—Los que en la misma fecha aprobasen el quinto año de bachillerato, si no desean hacer estudios universitarios, se matricularán en el sexto año del plan antiguo para obtener el bachillerato con arreglo a la legislación anterior, y si quisieran seguir estudios de Facultad se matricularán en el primer año de la sección de Letras o de Ciencias del bachillerato universitario.

Tercera.—Los que en el presente curso aprobasen el cuarto año de bachillerato se matricularán en el quinto año del plan antiguo, y una vez

aprobado, se les aplicarán las reglas anteriores.

A los alumnos comprendidos en esta regla y las precedentes se les dispensará de obtener el bachillerato elemental.

Cuarta.—Los que antes de primero de octubre próximo hubiesen aprobado el tercer curso del plan antiguo, podrán matricularse en el curso común del bachillerato universitario, si aspiran a estudios de Facultad, pero si desean obtener el bachillerato elemental estudiarán lo siguiente:

Física y Química, Historia Natural, Historia de la Literatura española, Deberes éticos y cívicos y rudimentarios de Derecho.

Quinta.—Los que antes de la expresada fecha hubieran aprobado el segundo año del plan antiguo ha á un tercer curso con las mismas cuatro asignaturas enumeradas en la regla anterior.

Una vez aprobadas, podrá obtenerse el título de bachiller elemental.

Los que hayan aprobado el primer curso del plan anterior se matricularán en el segundo del bachillerato elemental, dispensándose de los estudios de Geometría que aprobaron ya en el primer año.

Sexta.—El real decreto de 25 del corriente se aplicará también a los que ingresen en el Instituto en el curso 1926-27.

Séptima.—En la convocatoria de septiembre próximo se efectuará el examen por asignaturas y el de ingreso con arreglo a la legislación anterior; y después se verificarán en la forma que determinan los artículos 5, 10 y 11 del citado real decreto, sin que sean objeto de examen las asignaturas que hubieran aprobado los alumnos con arreglo al plan anterior.

Se proroga hasta el 10 de Septiembre la matrícula para los alumnos no oficiales

La «Gaceta» publica una Real orden del Ministerio de Instrucción pública, disponiendo que se entienda prorrogado hasta el día 10 del próximo mes de septiembre el período extraordinario de matrícula para los alumnos no oficiales.

En la Casa de la Villa

Telegrama del ministro de Hacienda

El Alcalde, señor Marqués del Palmer, al recibirnos, ayer, a los periodistas, nos manifestó que había recibido un telegrama del Ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, en el cual le expresa su agradecimiento por el que le fué enviado, desde esta ciudad, por la Comisión de fuerzas vivas, con motivo de la resolución recaída para que Palma tribute por la base tercera y no por la segunda.

Invitación

También nos manifestó, el Alcalde, que le había visitado una comisión del caserío de Génova compuesta por el Rdo. Cura Párroco de aquel caserío, el exconcejal señor don Rafael Izasi y el jefe de Telégrafos don Antonio Alcover, para invitarle al mitín contra la blasfemia que ha de celebrarse en dicho lugar.

Sobre unas denuncias

Habiendo recibido una carta suscrita por don Miguel Tous en la que se le formulaban algunas denuncias contra los empleados de arbitrios, el señor Alcalde nos rogó hiciéramos público, para que ello llegue a conocimiento del citado denunciante, que se presente en la Alcaldía a formular y concretar estas denuncias.

El Alcalde a Zaragoza

El Alcalde marchará, según nos dijo ayer, a Zaragoza el

próximo jueves, proponiéndose estar aquí de regreso el martes siguiente.

Durante la ausencia del Marqués del Palmer quedará encargado del despacho de los asuntos de Alcaldía el primer Teniente de Alcalde Sr. Crespo.

El arbitrio sobre solares sin edificar

En la sesión que celebró anteaer la Comisión Permanente del Ayuntamiento fué aprobado como ya dijimos, un dictamen referente a la recaudación de arbitrios sobre solares sin edificar.

Dicho dictamen proponía lo siguiente:

1.º Que la recaudación en su período voluntario se intente a domicilio en cuanto a los contribuyentes en el caso de la capital, arrabal y ensanche.

2.º Que en cuanto a las afueras, o sea segundo radio, los contribuyentes pasen a realizar sus recibos durante los días y horas hábiles en la Oficina recaudatoria de la calle del Teatro Balear, n.º 19.

En este caso la Alcaldía hará público el aviso por medio de los periódicos oficiales y prensa local, y además hará publicar edictos que se fijarán en puntos visibles en los suburbios, haciendo constar que el período que comprende estos avisos y anuncios suplirán el intento de cobro a domicilio.

LA FILADORA
SASTRERIA Y CAMISERIA
A medida de primer orden.

Seminario Conciliar

Edictos

En el Boletín del Obispado correspondiente al pasado mes de Julio se publicaron los siguientes edictos:

Edicto para el próximo curso

El Reverendísimo señor Obispo se ha dignado disponer lo que sigue:

I. La matrícula ordinaria del curso académico de 1926 a 1927 en este Seminario Conciliar, quedará abierta desde el 20 al 30 de Septiembre.

II. Los exámenes de ingreso y los extraordinarios de otros cursos comenzarán el día 20 de Septiembre. Los exámenes generales de Latín se efectuarán el 30 del mismo mes y el 1.º de Octubre.

III. Los que desearan ingresar en la carrera eclesiástica deberán presentar en el Seminario antes del 18 de Septiembre estos documentos: instancia al Rdo. Sr. Obispo, certificados de Bautismo, legítima filiación, de Confirmación, el de buena conducta expedido por el propio Párroco y otro del médico de familia que asegure no padecer enfermedad contagiosa, estar revacunado y no tener defecto físico que le inhabilite para el sacerdocio. Para ser admitido a los exámenes de 1.º y 2.º de Latín, si en los de ingreso hubiesen ya enviado los otros documentos, bastará que antes de la fecha fijada presenten una instancia a este Rectorado, el certificado de buena conducta y otro del Sr. Preceptor que acredite la asistencia regular a su escuela, cuando se tratare de alumnos que no hayan concurrido a las aulas del Seminario.

V. Para incorporar mediante examen, después de ingreso, las asignaturas cursadas y probadas en otros establecimientos docentes oficiales, se presentará una instancia a este Rectorado, acompañada de un certificado de la aprobación de las asignaturas de referencia, expedido por el señor Secretario o Director del centro correspondiente.

V. Los derechos de matrícula son: para los cursos de Humanidades, cuarenta y cinco pesetas que los alumnos abonarán en tres plazos; para los de Filosofía, veinticinco, en dos plazos; cuyas fechas se anunciarán oportunamente. La parte correspondiente al primer plazo de matrícula la satisfarán los alumnos externos en el acto de matricularse, y los alumnos internos al pagar la pensión del primer trimestre escolar, o sea, antes del 15 de Octubre.

VI. La cuota anual de la pensión de los internos será de 340 pesetas, para los del segundo rectorio, de 540, para los del primero; y se abonará por partes iguales, una en cada trimestre escolar, durante su primera quincena.

VII. La apertura del nuevo curso académico se verificará según costumbre, el día 30 de Septiembre, a las diez de la mañana. Los alumnos deberán estar en el Seminario día 29. Todos los alumnos, el primer día de clase, han de estar provistos de los libros de texto correspondientes.

Palma, Seminario Conciliar de San Pedro, día 10 de Julio de 1926.

Lic. Bartolomé Pascual, Lectoral, Rector.

Edictos sobre oposiciones a becas

I

El Rdo. Sr. Obispo se ha dignado ordenar se convoque oposiciones en este seminario para proceder a la provisión de algunas becas y medias becas, procedentes de las fundaciones Despuig, Costa, Nicolau, Cortés, Canals y varias otras, o a la concesión de subsidios a alumnos pobres, según hubiera lugar y permitieren los recursos al efecto disponibles.

De conformidad con lo que se previene en el Reglamento, los

que quieran oponerse han de reunir las condiciones siguientes: ser naturales de Mallorca o diocesanos; hijos de legítimo matrimonio; realmente pobres; observar conducta intachable; estar matriculados por lo menos en Filosofía; haber obtenido la nota de «meritissimus» en una de las asignaturas de clase diaria para beca o la de «benemeritus» para media beca.

Los concurrentes harán constar las sobredichas cualidades mediante la presentación de los siguientes documentos: instancia al Reverendísimo Prelado pidiendo ser admitidos a los ejercicios de oposición; nota de las calificaciones obtenidas en sus estudios; certificaciones de buena conducta y pobreza expedidas por el Rdo. Sr. Párroco propio, con una del señor Alcalde que exprese si los padres del recurrente pagan contribución y, en caso afirmativo, cuanta y por qué concepto.

Tales documentos deberán ser presentados en la Secretaría del Seminario, durante la última decena de Septiembre, expirando por tanto el plazo de presentación el día 30 de dicho mes. En el mes de Octubre se celebrarán los ejercicios de oposición.

Lo que de orden de S. E. Rdo. Sr. Obispo, se publica para conocimiento de los alumnos a quienes interesa.

Palma, 15 de Julio de 1926.

Lic. Bartolomé Pascual, Lectoral, Rector.

II

Concurso a dos becas de la fundación eclesiástica del Rdo. don José Rullán, para estudiantes de Sóller

De orden del Rdo. Sr. Obispo, en ejecución de la pia y ejemplar voluntad del Rdo. don José Rullán y Mir, (d. s. m.), se convoca a oposiciones a dos becas en la forma y condiciones siguientes:

Podrán optar a ellas «los jóvenes de Sóller, hijos de padres honrados, visiblemente pobres, de doce a quince años de edad, la cual podrá en casos excepcionales dispensar el Rdo. Sr. Obispo».

Los candidatos, antes del día 1.º de Octubre, han de presentar los documentos correspondientes a saber: 1.º, instancia al Rdo. Sr. Obispo; 2.º, certificado de Bautismo y legítima filiación; 3.º, certificado de Confirmación; 4.º, certificado de buena conducta expedido por el Rdo. Sr. Párroco; 5.º, certificado del médico de familia que asegure no padecer el solicitante enfermedad contagiosa, estar revacunado y no padecer defecto físico que le inhabilite para el sacerdocio.

Los ejercicios de oposición se efectuarán en este Seminario la mañana del día 4 de Octubre; y versarán, para los que todavía no hubieran ingresado en el Seminario, sobre las materias del programa de ingreso; y para los otros, sobre las asignaturas aprobadas en el último curso.

Verificadas las oposiciones, si así procediere, se harán las concesiones, totales o parciales, y por el tiempo que designare el Rdo. Sr. Obispo, conforme a las facultades que le concede el benemérito fundador.

Palma, 15 de Julio de 1926.

Lic. Bartolomé Pascual, Lectoral, Rector.

La provisión de vacantes de escuelas graduadas

El decreto que dicta reglas para la provisión de vacantes de escuelas graduadas contiene la siguiente parte dispositiva:

Artículo primero.—Las vacantes de escuelas graduadas de seis o más grados se proveerán por concurso oposición entre los maestros nacionales que reúnan las condiciones de edad, servicios y cultura especiales que determine en cada caso la real

orden de su convocatoria que designará además el número, clase y naturaleza de los ejercicios que han de realizar los aspirantes.

El tribunal encargado de resolver y juzgar esos concursos oposiciones será designado por el Ministerio de Instrucción pública y en el tendrán representación las Juntas locales de primera enseñanza o los Ayuntamientos a quienes correspondan las escuelas.

Las vacantes en las secciones o grados de esas escuelas se proveerán una mitad de modo análogo, pero los ejercicios de prácticas de enseñanza se harán bajo la dirección de los jefes o directores de esas graduadas a quienes se incorporarán al tribunal para la resolución definitiva; y la otra mitad por los procedimientos generales para la provisión de destinos señalados en el estatuto vigente y disposiciones complementarias, sin otra limitación que la edad de los solicitantes, que ha de ser menor de 60 años.

Artículo segundo.—El tribunal propondrá los que considere más aptos, formando una terna para cada vacante.

Artículo tercero.—Se aplicarán los dos artículos anteriores a las escuelas graduadas de cualquier número de grados donadas al Estado por particulares o entidades de todas clases, y si los donantes dotasen con rentas las obras circunsculares e instituyesen una comisión protectora de la escuela formará parte del tribunal un representante de dicha comisión.

Artículo cuarto.—El ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes dictará las disposiciones que juzgue necesarias para el cumplimiento de los preceptos contenidos en el decreto y quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en el mismo, y en especial los artículos del estatuto general del Magisterio aprobado por real decreto de 18 de mayo de 1923, que se refieren a la provisión de directores de graduadas y regencias en lo que se oponga a lo establecido.

La circulación de vehículos de tracción mecánica

Vistas las consultas que hace la jefatura de Obras públicas de Orense, referentes a las multas que corresponde a los infractores del apartado b del artículo 13, o sea la que corresponde cuando un vehículo no vaya autorizado a los del apartado b, artículo 14 o sea, cuando se emplean dentro de la población a faros o luces que deslumbren por su mucha potencia, a los del apartado c del artículo 15 o sea, cuando se empleen placas o inscripciones de distinta forma y colores o inscripciones de los prevenidos, y, finalmente, a los del artículo 16 o sea, cuando la velocidad es mayor que la que reglamentariamente en los diferentes casos que se mencionan en el vigente reglamento para la circulación de vehículos de motor mecánico por las vías públicas de España, se ha dispuesto con carácter general lo siguiente:

Primero. Que la multa correspondiente a los infractores de lo dispuesto en el apartado b del artículo 13 del vigente reglamento sea la misma que la dispuesta en el artículo 41 o su apartado tercero o sea de 50 pesetas.

Segundo. Que la multa correspondiente a los infractores del apartado b del artículo 14 sea la correspondiente al artículo 21 la del reglamento de 23 julio de 1918, o sea de 25 pesetas.

Tercero. Que la multa correspondiente a los infractores del artículo 15 apartado b es la que corresponde al apartado cuarto del artículo 41 del vigente reglamento, o sea de 25 pesetas.

Cuarto. Que la multa corres-

LA RESIDENCIA DEL ESTUDIANTE

(FUNDACIÓN RIPOLL)

Pensionado dedicado única y exclusivamente a estudiantes sea cual fue la carrera que estudien, el año de la misma que cursen Y EL CENTRO DE ENSEÑANZA OFICIAL O PARTICULAR A QUE ASISTAN.

Pensión completa de 16 a 30 duros mensuales
Medio pensionistas 10

Obras completas de Balmes

Lista de los tomos

I, Epistolario; II, Primeros Escritos; III, Poesías; IV, Del Clero Católico; V-VII, El Protestantismo comparado con el Catolicismo; IX, Estudios Apologéticos; X, Cartas a un Esoéptico; XI Estudios Sociales; XII, Biografías; XIII, De Cataluña; XIV, Miscelánea; XV, El Criterio; XVI-XIX, Filosofía Fundamental; XX-XXII, Filosofía Ele-

mental, y XXIII al XXXII, Escritos Políticos, Efemérides e Indices.

Condiciones de venta

Al contado: 140 ptas. en rústica y 206 encuadernado.
A plazos de 15 ptas. mensuales: 155 ptas. en rústica y 230 encuadernado.
A plazos de 10 ptas. mensuales: 165 ptas. en rústica y 240 encuadernado.

La Biblioteca BALMES publica dos tomos cada mes. Los suscriptores recibirán seguidamente los tomos publicados y mensualmente los que se vayan publicando.

No se venden volúmenes por separado, sino la colección completa.

Se pueden examinar los volúmenes publicados y firmar los boletines de suscripción en nuestra imprenta

LA ESPERANZA : Lonjeta, 11

Use siempre en su Automóvil y Maquinaria

aceites y grasas lubricantes

SILKOIL

Marca registrada

LUBRIFICANTES AMERICANOS

pendiente a los infractores de lo dispuesto en el artículo 16 es la que corresponde al artículo 31 del reglamento de 23 de julio de 1918, o sea de 25 pesetas.

Servicio de Ferrocarriles

Servicios de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, que rige desde el 1.º de Marzo de 1926

DE PALMA A MANAGOR

Salidas de Palma: A las 7'55 (1)-14'20 (2) y 18'35 (3).
Llegadas a Manacor: A las 10'5 - 16'23 y 21'05.

DE MANAGOR A PALMA

Salidas de Manacor: A las 7'15 (4) 13'9, (5) 15'48 (6) y 17'32
Llegadas a Palma: A las 9'28, 15 44, 18'10 y 20.

DE PALMA A ARTA

Salidas de Palma: A las 7'55 (1) 14'20, (2) 18'35 (3).
Llegadas a Artá: A las 11'3, 17'26 y 22'30.

DE ARTA A PALMA

Salidas de Artá: A las 6'5, 11'55. (5) 14'20 (6) y 15'55 (7).
Llegadas a Palma: A las 9'28, 15'44 18'10 y 20.

DE PALMA A INCA

Salidas de Palma: A las 7'5-7'55 (1) 8'25 (11)-13'45, 14'20, (2) 14'45 (12) -18'35 (3).
Llegadas a Inca: a las 8'21-8'57-9'38 -15-15'10-15'50-20.

DE INCA A PALMA

Salidas de Inca: A las 5'5-7'48-8'30-(4)-11'30-12'49-17 y 18'43.
Llegadas a Palma: A las 7'00-9'2 -9'28-12'30-14'3-18'10 y 20

DE PALMA A LA PUEBLA

Salidas de Palma: A las 8'25 (11) 14'45 (12)-18'35. (3)
Llegadas a La Puebla: A las 10'20-16'26-20'55.

DE LA PUEBLA A PALMA

Salidas de La Puebla: A las 7-11'50-17'35.
Llegadas a Palma: A las 9'2-14'5-20.

DE PALMA A FELANITX

Salidas de Palma: A las 7'55 (1)-14'5 (13)-18'35 (3).
Llegadas a Felanitx: A las 9'58 16'16-20'52.

DE FELANITX A PALMA

Salidas de Felanitx: A las 6'45-10'45, (5) 11'50 (6) y 17'45.

Llegadas a Palma: A las 9'2-13'15 14'3 y 20'.

DE PALMA A SANTANYI

Salidas de Palma: A las 7'15.-14'30 17'15 (8) y 20'10. (9)
Llegadas a Santanyi: A las 10'5. 16'47, 20 y 23'30.

DE SANTANYI A PALMA

Salidas de Santanyi: A las 6-11 (10) y 17'5.
Llegadas a Palma: A las 8'15-13'35 y 19'53.

NOTAS

- (1)—No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxí, Consell ni Empalme.
- (2)—Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.
- (3)—Los sábados, domingos y días festivos, retrasa su salida hasta las 20'10.
- (4)—No tiene parada en El Empalme, Lloseta, Consell, Marratxí ni Pont d'Inca.
- (5)—Solo circula los lunes y jueves.
- (6)—Solo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.
- (7)—Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 16'10.
- (8)—Solo circula los jueves.
- (9)—Solo circula los sábados.
- (10)—Solo circula los jueves y sábados.
- (11)—No tiene parada en Pont d'Inca.
- (12)—Directo a Consell.
- (13)—Directo a Santa María.

Ferrocarril de Sóller

DE PALMA A SOLLER

Salidas de Sóller: A las 6, 9'15 y 18'00.
Salidas de Palma: A las 7'40, 15'00 y 20'5.

Los domingos y días feriados circulan los trenes extraordinarios: uno que sale de Palma para Sóller a las 11'30 y otro de Sóller para Palma a las 13'30.

Crédito Balear

Acordado por la Junta de Gobierno de esta sociedad abonar a los accionistas diez pesetas por acción a cuenta del dividendo activo del presente ejercicio, se advierte que dicho abono se hará efectivo todos los martes, jueves y sábados en que estén abiertas nuestras oficinas. Palma 30 de Agosto de 1926.—Por el Crédito Balear. El Vocal de turno, Miguel Ramón.

Nota comercial

Mercado de Barcelona

Aceites.—Precios de venta al por mayor:
 Aceite de oliva corriente bueno, a 243'50 pesetas los 100 kilos.
 Corriente superior, a 256'70 idem.
 Clase fina, a 282'80 idem.
 Clase fina extra, a 295'65 idem.
 Precios sostenidos.
Aceite de orujo:
 Verde primera, de 121'75 a 126'10 pesetas los 100 kilos.
 Amarillo primera, de 143'50 a 147'85 idem.
 Amarillo segunda, de 121'75 a 126'10 idem.
 Oscuro, de 100 a 104'35 idem.
 Aceite de coco blanco, a 172 pesetas los cien.
 Cochín, a 200 idem idem.
 Palma, a 215 idem idem.
 Aceite de linaza crudo, a 160 pesetas los cien kilos, sin envase.
 Cocido, a 168 idem idem.
 Incoloro, a 100 idem idem.
 Aceite de cacahuete comestible corriente a 250 pesetas los 100 kilos.
 Refinado, a 262 idem idem.
Llegados por la estación del Morrot:
 Andaluz, 8 vagones.
 País, 7 vagones.
 Por mar, andaluz, 263 bidones.
Cereales.—Cotizaciones oficiales:
 Trigos.—Candeal Castilla, de 45'50 a 47.
 Mancha candeal, de 46 a 46'50.
 Aragón, de 46'50 a 49.
 Navarra, de 45'50 a 47'50.
 Urgel, de 45'50 a 47.
 Comarca, de 45'50 a 46'50.
 Extremadura blanquillos, a 45'50.
 Idem crucher, a 45'50.
 Lérida, de 46'50 a 48.
 Promedio del precio del trigo de Castilla, a 46'25 pesetas.
 Por pesetas los 100 kilos sobre vagón origen.
 Alpiste de Sevilla, clase inferior, de 60 a 65.
 Idem idem clase cribada de 65 a 70.
 Por pesetas los 100 kilos.
 Avenas.—Avena Extremadura, de 38 a 39.
 Avena Mancha, de 38 39.
 Avena Argentina disponible, de 34 a 35.
 Avena Argentina flotante, a 00.
 Avena Estados Unidos, negra, a 31.

Por pesetas los 100 kilos.
 Cebada.—Cebada Extremadura, 36'50 a 37'50.
 Mancha, de 37 a 38.
 Urgel, de 35 a 36.
 Segarra, de 36 a 37.
 Marruecos, 00.
 Castilla, de 37'50 a 38'50.
 Cadadá, a 00.
 Maíz.—Maíz Plata disponible, nuevo, de 32 a 33.
 Idem idem añejo a 00.
 Por pesetas los 100 kilos sobre carro muelle.
 Mijo extranjero, según clase de de 46 a 48.
 Mijo comarca, de 49 a 50.
 Por pesetas los 100 kilos.
 Arroz Benlloch cero, de 55'50 a 56'50.
 Idem idem florete, de 59 a 59'50.
 Idem idem selecto flor, de 61 a 61'50.
 Idem idem matizado corriente, de 57'50 a 58'50.
 Idem idem selecto, de 61 a 61'50.
 Idem idem bomba corriente a 110'50.
 Idem puro superior, a 120'50
 Por pesetas los 100 kg.
Harinas.—Extra blanca superior, de 66'50 a 68.
 Ex ra blanca corriente, a 65'50.
 Panadera, a 64.
 Número 3, de 50 a 52.
 Entera número 4, de 35 a 37.
 Segundas, de 29 a 32.
 Terceras, de 26 a 28.
 Cuartas, a 26.
 Extra fuerza de trigos nacionales, 22'50 a 24.
 Por pesetas los 100 kilos.
 Despojos.—Salvadillo, a 5'20.
 Salvado, a 4'75.
 Menudillo, de 7 a 7'50.
 Por pesetas los 100 litros.
Legumbres.—Arbejones franceses, a 45.
 Idem Argelia, a 00.
 Idem Navarra, a 55.
 Idem Málaga redondos, de 40 a 41.
 Idem Castilla, de 40 a 41.
 Por pesetas los 100 kilos.
 Habas.—Extremadura, de 47 a 48.
 Idem Italia grandes cribadas, a 48.
 Idem idem nuevas, de 46 a 47.
 Idem Mallorca, a 00.
 Idem valencianas, a 47.
 Idem Mahón, a 00.
 Prat, a 46.
 Por pesetas los 100 kilos.
 Habones.—Habones Sevilla, de 49 a 50.
 Idem Jerez, de 50 a 51.

Idem Marruecos cribados, de 48 a 49.
 Idem Italia finos, de 49 a 50.
 Por pesetas los 100 kilos.
 Habichuelas.—Habichuelas Valencia Pinet, nuevas, a 72.
 Piñón Castellón, a 00.
 Monquillas, a 67.
 Habichuelas tranquillón, a 62.
 Idem Castilla, de 101 a 102.
 Idem comarca, a 70.
 Idem tipo Galatz, de 5 a 60.
 Idem Cocorosas Italia, de 63 a 65.
 Idem tipo Braila, de 40 a 42.
 Idem tipo perlas Danubio, a 00.
 Idem extranjeras Lingote y Cagneux, de 55 a 60 pesetas.
 Lingote Rumania, de 48 a 50.
 Lingote francés, de 83 a 85.
 Por pesetas los 100 kilos.
 Lentejas, de 76 a 110.
 Por pesetas los 100 kilos.
 Muelas, de 41 a 42.
 Yeros país, de 34 a 35.
 Por pesetas los 100 kilos.
 Garbanzos Andalucía blancos, de 75 a 140.
 Idem idem pelones nuevos de 55 a 95.
 Idem idem Argelia, de 110 a 125.
 Idem moranos nuevos, número 30, a 00.
 Idem idem número 20 a 00.
 Por pesetas los 100 kilos.
 Barcelona, 29 Agosto.

De Menorca

Mala cosecha.—Petición justificada

Leemos en nuestro colega «El Iris», de Ciudadela:
 «Se nos comunica de Ferrerías lo siguiente:
 Puede darse por terminada la recolección de cereales, cuyos resultados han sido desastrosos. De una estadística documentada, sacamos los siguientes datos:
 La recolección de trigo en este término ha dado un total de 2.750 cuarteras, cantidad exigua cuando el promedio de lo recolectado en los tres años anteriores de 23, 24 y 25 arroja un total de 12.500 cuarteras, representando la cosecha del presente año un déficit de producción, sólo por lo que al trigo afecta, valorada en 292.500 pesetas.
 Estos datos elocuentes bastan por sí para justificar la petición de nuestro Ilustre Ayuntamiento para que se les releve del aumento del 20 por ciento sobre la contribución».

Por 7'50 Ptas.

UN CORTE TRICOT SIN TARAS

40 colores a elegir

Almacenes «LE PRINTEMPS»,
 SAN NICOLÁS. 3 Y 5

El Antiguo Testamento

Edición bendecida por S. S. Pío XI

Dos tomos, tamaño de bolsillo, de 1150 y 1224 páginas.

15 PESETAS

De venta Imprenta «LA ESPERANZA»—Lonjeta, 11 y 13.

Servicio de Vapores

DE PALMA A BARCELONA.—Lunes, a las 21; Martes, a las 21; Jueves a las 21; y Sábado, a las 21.
 DE BARCELONA A PALMA.—Lunes, a las 20'30; Martes, a las 20'30; Jueves, a las 20'30; y Sábado, a las 20'30.
 DE PALMA A VALENCIA.—Lunes, a las 11 y Miércoles, a las 19,00
 DE VALENCIA A PALMA.—Miércoles, a las 12 y Viernes, a las 18'00.
 DE PALMA A IBIZA.—Lunes a las 11,00.
 DE IBIZA A VALENCIA.—Lunes a las 22.
 DE VALENCIA A IBIZA.—Miércoles a las 12.
 DE IBIZA A PALMA.—Miércoles a las 24.
 DE PALMA A IBIZA.—Viernes, a las 12.
 DE IBIZA A ALICANTE.—Viernes a las 21.
 DE ALICANTE A IBIZA.—Domingo a las 12.
 DE IBIZA A PALMA.—Domingo a las 24.
 DE TARRAGONA A PALMA.—Lunes a las 18'30.
 DE PALMA A TARRAGONA.—Domingo a las 18'30.
 DE MAHON A BARCELONA.—Martes y Jueves a las 18.
 DE BARCELONA A MAHON.—Miércoles y Viernes a las 18'30.
 DE MAHON A ALCUDIA.—Domingo a las 9.
 DE ALCUDIA A BARCELONA.—Domingo a las 13.
 DE BARCELONA A ALCUDIA.—Domingo a las 11'30.
 DE ALCUDIA A MAHON.—Lunes a las 5'50.
 DE IBIZA A BARCELONA.—Miércoles, a las 16.
 DE BARCELONA A IBIZA.—Martes, a las 17.
 DE PALMA A MAHON.—Jueves a las 20,30.

DE MAHON A PALMA.—Viernes a las 20,30.
 DE PALMA A CIUADELA.—Martes a las 19.
 DE CIUADELA A PALMA.—Lunes a las 19.
 DE CIUADELA A ALCUDIA.—Domingo a las 10.
 DE ALCUDIA A CIUADELA.—Lunes a las 3'50.
 DE PALMA A CABRERA.—Martes a las 7 y Jueves a las 7.
 DE CABRERA A PALMA.—Martes, a las 14 y Jueves a las 14.
 DE PALMA A MARSELLA.—Día 18 de cada mes a las 21.
 DE MARSELLA A PALMA.—Día 21 de cada mes a las 19.
 DE PALMA A ARGEL.—Día 23 de cada mes a las 16.
 DE ARGEL A PALMA.—Día 25 de cada mes a las 16.

Elixir Estomacal
SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA
del Estómago
DISENTERIA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTISTE y DENTICIÓN.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Ensayese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 6

BOY

POR EL

P. LUIS COLOMA, S. J.

de la Real Academia Española

lle cuando estuve con mi padre a la vuelta de Filipinas, y en las comidas de la Embajada solía verla en París de higos a brevas.

—¿Es guapa?

—Guapísima.

—¿Anda por ahí esta noche?

—Eso me dijo la Giraldinos, mi pareja; pero ni la vi en casa de ésta, donde para venir aquí nos reunimos los de la comparsa, ni la he visto después por ninguna parte.

Dijo Boy todo esto con tanta naturalidad, y con tan sencilla expresión llamó a la Giraldinos «su pareja», que casi llegué a convencerme de que la chismosa Porrata me había engañado al asegurarme que era ésta la Condesa de Bureva.

No se renuncia, sin embargo, tan fácilmente a un mal juicio; ni destruye de una sola plumada una fantasía de veinticinco años la difícil gestación de un drama

romántico, ni gusta una buena voluntad sencilla y cariñosa de ver desperdiciados tan de repente los consuelos que preparaba para los dolores que suponía.

Lancé, a pesar de todo, a Boy otra mirada penetrante, que me hubiera envidiado Agamenón en persona; mas los ojos de mi amigo estaban hechos a prueba de miradas de águila, y no tuve más remedio que parapetarme tras las dudas que el raciocinio me ofrecía.

La Giraldinos era muy alta, y la Pierrette fugitiva bastante baja...

Aquella no tenía relaciones íntimas con Bureva, y ésta parecía tenerlas tan estrechas, que se marchaba con él del brazo, sola, a la menor iasinuación, media hora después de abrirse el baile...

Boy era muy listo, muy taimado, discreto y caballero como un Bayardo, en cuestiones de fal-das...

Caveant Consules!...

III

Abriéronse en esto de par en par dos anchas puertas que aquel comedor tenía en uno de sus testeros, y apareció otro salón suntuoso, más claro y resplandeciente que si la luz del sol lo iluminase.

Extendíase por su centro, de un

cabo a otro, el «buffet», opiparo y abundante, cual si la gran madre Cibele, «magna parens», que dijo Virgilio, hubiese derramado en él su cuerno de la abundancia, para refocilación de sibaritas y tragones.

Parecía aquello un alarde gigantesco de magnificencia provinciana, dispuesto para eclipsar ante los ojos de los ilustres huéspedes cortesanos, desde el homérico festín de las bodas de Camacho, hasta el convite del rey Asuero, verdadero poema gastronómico, sin igual en los fastos de la humanidad que come, que necesitó para desarrollarse ciento ochenta días, como necesitó la «Iliada» un par de docenas de cantos.

Un enjambre de criados invadió al mismo tiempo el comedor en que nos hallábamos, para dar en él aquellos últimos toques de perfección y esmero que en el otro gran comedor ya se habían dado.

La hora del «buffet» se aproximaba, y los glotones más atrevidos aventuraban ya viajes de exploración en torno de las abastadas mesas, satisfacían la vista, avivaban el deseo, escogían posiciones, y con la boca hecha agua entraban y salían sin cesar, esperando impacientes la señal de ataque.

Divirtiéndonos un momento este espectáculo, harto común en fiestas semejantes; mas contrariado Boy al ver interrumpida nuestra soledad, púsose de nuevo la carreta, el gorro y la peluca, para no ser conocido, y desahogó su bilis, o, como comprendí más tarde, apartó diestramente de los Burevas la conversación que antes teníamos, poniéndose a clasificar aquellas importunas avanzadas de la glotonería en tres grupos distintos.

Perteneían unos, según él, a la substanciosa escuela del clásico Apicio, que dió sabias leyes para condimentar el tocino.

Eran otros delicados seides del elegante Brillat-Savarin, que aplicó la ciencia del cálculo a encontrar el punto de la «crème de vaille»; y procedían los más del estado llano de la «gourmandise», vulgares rebañaplatos de ocasión, que lo engullían todo y lo tramaban todo, sin pedir antecedentes ni medir consecuencias, teniendo por única divisa aquel magnánimo perdón que a las tan sabrosas como indigestas lampreas del Tiber dirigía el patricio Nomentano de golosa memoria: «Os perdono el mal que me hacéis, por el gusto que me dais.»

Crecía sin cesar el número, de aquellos Apicios y Nomentanos de frac y corbata blanca, y crecía

también en razón directa el mal humor de Boy, hasta que al cabo, no siendo aún las once y media, propúsose de repente abandonar el bullicio del baile y pasar charlando el resto de la noche en el cuarto del hotel de Roma, donde aquella mañana se había hospedado; esperar allí, fumando cigarro tras cigarro, como en nuestros buenos tiempos de guardias marinas, la hora del primer tren, y marchar entonces a la Carraca, para pasar el día juntos a bordo de «El Ferrolano», donde Boy estaba de guardia.

Confirmó esta salida inesperada mi sospecha de que la fuga de la Pierrette fuese o no ésta la Condesa de Bureva, había trastornado por completo los planes de Boy, dejándole «solo en medio del bullicio» y haciéndole coger un desengaño donde creyó quizás ver madurar una esperanza.

Parecióme que encajaba allí como de molde aquello de «A corazones heridos, sombra de silencio», y acepté encantado la propuesta; más introduje, por desdicha, la mudanza de que, en vez de pasar la noche en el hotel, la pasásemos en mi casa, y de aquí arrancó, por culpa involuntaria mía, la cadena de desgracias a que había de dar lugar aquella noche funesta.

Un ridículo incidente que en

INFORMACION TELEGRAFICA

SERVICIO ESPECIAL DE "CORREO DE MALLORCA."

Desde Madrid

La cuestión de Tánger

Madrid, 31 (22'00)

El documento enviado por España a las potencias y actitud de éstas

«A B C» continúa la serie de artículos—que se cree tienen carácter oficioso—dedicados al estudio del problema de Tánger, y dice hoy que hace seis o siete días el Gobierno envió a Londres, París y Roma y no sabe si a alguna otra Cancillería, un memorándum que da base oficial para la negociación.

El documento—añade—impugna el régimen actual de Tánger, denunciando los daños producidos y los que pueden temerse, y pidiendo se dé satisfacción a los intereses españoles, perjudicados por el Estatuto de 1923.

Inglaterra no tiene en el régimen de Tánger más interés que el de mantener esta plaza neutral en el orden militar.

El Gobierno inglés—agrega—acoge propiamente la petición de España y en principio la ha aprobado, si bien se reserva negociar la forma y alcance de concederla, pero la prensa de oposición liberal y algunos elementos imperialistas censuran a Chamberlain por esta benevolencia.

Francia conoce desde la conferencia de Madrid de 1925 la actitud de España y el propósito de no soportar ese régimen indefinidamente.

Los resultados de la colaboración hispano francesa en Marruecos han establecido una solidaridad cordialísima y nadie quiere en Francia que la acción hispano-francesa se relaje y se miran como beneficio propio para la obra común del Protectorado los intereses de España en Tánger.

En el punto de vista francés sólo hay objeción para el modo y momento de concederlo.

Sostiene el articulista que el problema general de Marruecos debe seguir en manos de Francia y España con el control inglés, sin intervenciones que pudieran volver a complicarlo, por lo que debe evitarse la revisión del tratado.

En estas condiciones, Francia se inclina a mayores concesiones a favor de España, habiéndose insinuado la idea de anticipar España el compromiso sobre el fondo de la cuestión para no tener que negociar al margen de los asuntos pendientes en la Sociedad de Naciones.

Italia ha reclamado contra su exclusión de Tánger para no admitir el precedente contra la unificación de su política en el Mediterráneo. Si las potencias continúan en Tánger cree que Italia debe estar allí y si desaparece la internacionalidad desaparecerá la protesta, pues Italia ha manifestado su conformidad y simpatía por la petición de España.

Cónsul general de Inglaterra
El consejero de la Embajada de Inglaterra en esta Corte Hugo Buruci, ha sido nombrado cónsul general y agente diplomático de Inglaterra en Tánger, a donde marchará en breve.

Interesante información de Tánger

Un diario de Madrid publica hoy la siguiente información de Tánger:

El Comité de control ha expulsado al director del periódico «La Depeche Marocaine» señor Pierre André y al autor del artículo en que se injuriaba a España e Italia, señor Moisés Aracón.

Esta pena de expulsión está prevista en el artículo 10 del Estatuto de Tánger que la establece para los ataques a la forma de Gobierno o régimen vigente en cualquier nación extranjera.

Se sabe extraoficialmente que el primer secretario de la Legación de España señor Espinós, ha pedido en la reunión que celebró el Comité del Control el lunes, la expulsión del administrador de la zona señor Albergue y un voto de censura contra cierta Legación extranjera.

El ministro de España está apoyado por los técnicos y el cónsul general de Italia.

Se funda esta actitud en que momentos antes de publicarse el citado artículo se provocaba a las colonias hispana e italiana.

El señor Espinós avisó al administrador francés rogándole que evitara la publicación del artículo por los daños que acarrearía. Dicho administrador desoyó la petición del representante español, siendo responsable del complot urdido contra la colonia española y de las injurias a los gobiernos español e italiano.

Existe enorme expectación por conocer el resultado de la reunión del Comité.

La colonia española, a pesar de los ataques y maniobras de que ha sido víctima, permanece serena guardando actitud correcta.

Gran número de indígenas afectos a España se quejan de que determinados periódicos afirman que existe algún recelo por su parte respecto a las soluciones que se proponen a la cuestión tangerina. Declaran que se hallan entusiasmados ante la solución del Gobierno español y dispuestos a defenderla en la primera ocasión que se presente.

Los esfuerzos de la colonia española tienden a evitar manifestaciones que originarían sucesos.

Rumores infundados

Tánger.—Los rumores que habían circulado de que los funcionarios de Administración civil franceses e ingleses habían presentado la dimisión, carecen de fundamento.

Visita al tabor español de Tánger

Oficialmente el «mendub» de Tánger visitó el día 20 del actual el cuartel en que se aloja el tabor español de aquella plaza.

La visita tiene importancia por ser la primera autoridad musulmana que visita los tabores jalfitanos.

Dicho personaje fué recibido por los oficiales instructores españoles.

Se le rindieron honores a su llegada.

El mendub felicitó a los oficiales por el estado de las tropas y condiciones de alojamiento, así como por los relevantes servicios que han prestado a la autoridad del sultán a quien manifestó que haría presente el halagüeño resultado de la visita.

Estando todos reunidos hizo presente que elevaba al conocimiento del Sultán la conveniencia de otorgar recompensas a la oficialidad y tropas.

Política

Madrid, 31 (22'00)

Prerrogativas de los delegados gubernativos

La «Gaceta» publica una real orden disponiendo que los delegados gubernativos cuando asistan a actos representando al gobernador civil

tomen la presidencia; pero cuando asistan al acto militares, ocupen el sitio que les corresponda por su graduación.

La deportación de Abd-el-Krim

Madrid, 31 (22'00)

Abd el Krim en Tánger

Tánger.—A primera hora de la mañana de anteaer, llegó a este puerto el vapor francés «Abda», a bordo del cual venía Abd el Krim de paso para Marsella, desde donde seguirá para la isla de Reunión. Algunos periodistas y corresponsales quisieron entrevistarse con Abd el Krim, pero nada lograron, pues habíase adoptado precauciones a las nueve de la mañana el «Abda» levó anclas con rumbo a Marsella. El paso del cable por Tánger, a pesar de que había sido anunciado, no ha despertado el menor interés entre la población y mucho menos entre el elemento indígena, el cual ha permanecido totalmente indiferente.

Madrid, 1 (3'30)

Llegada a Marsella

Marsella.—Abd el Krim ha llegado a esta ciudad.

Estará en el Hotel Friaul, hasta mañana, jueves, en que embarcará para la isla de la Reunión.

La Bolsa

Madrid, 1 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	68'30
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	92'75
Amortizable 4 por 100.	89'25
Banco de España	625'00
Compañía Tabacalera.	202'00
Francos.	19'60
Libras.	31'95
Exterior.	83'40
Marcos oro.	0'000
Liras.	21'75
Dólares.	6'59
Coronas.	0'00
Francos suizos.	000'00
Francos belgas	00'00

Los rumores

tendenciosos

Madrid, 1 (33'00)

Un artículo de «La Nación»

El periódico «La Nación», en su edición de anoche, publica un artículo glosando la nota del gobierno sobre los rumores propalados por los alarmistas.

Dice que durante la mañana han podido recogerse de diversas procedencias del extranjero, infundidos desvergonzados, e invenciones absurdas que han puesto en circulación elementos alarmistas, y que presentan a España como un país en desorden poco menos que en estado de descomposición, sin conciencia de su presente ni posible redención para el porvenir.

«La Nación» protesta en tonos de indignación de los procedimientos a que apelan los alarmistas anti-patrióticos, y opina que los que tal hacen no van ya contra el general Primo de Rivera sino contra la misma Patria, hoy necesitada de todo su prestigio y del mayor apoyo.

«La Nación» termina diciendo que dichos elementos no merecen que se les trate benévolamente sino que se les tape la boca con el puño.

De Provincias

Madrid, 31 (22'00)

La Coruña.—Alejandro Pérez Lugin, gravísimo

Coruña.—Se ha agravado en su enfermedad el ilustre escritor don Alejandro Pérez Lugin.

Está tan decaído que se teme un funesto desenlace.

Bilbao.—Llegada del Príncipe de Asturias

Bilbao.—A la una y media de la tarde, llegaron a Las Arenas, en automóvil, el Príncipe de Asturias y el Infante don Juan, con el Conde del Grove.

Fueron recibidos por las autoridades.

Almorzaron en el Club del Abra, invitados por don Luis Arana.

A las dos y media de la tarde, pasaron en una gasolinera y regresaron a San Sebastián.

Toledo.—Tormentas.—Varios muertos

Toledo.—Las tormentas de estos días han causado grandes daños en esta provincia.

En el pueblo de Cueva un rayo mató al campesino Rafael Torres y otros rayos causaron grandes desperfectos en varias fincas del contorno.

En el término de Orgaz se han perdido las cosechas.

Un rayo cayó en una choza y mató a Manuel Jiménez y a Tomás Valero que se habían refugiado en ella.

En el pueblo de Yébenes murieron otras dos personas víctimas de chispas eléctricas, y en el pueblo de Murda otras dos.

La comarca se halla consternadísima.

La situación en Marruecos

Madrid, 1 (5'30)

Parte oficial

El parte oficial de Marruecos dice lo siguiente:

«El general Sanjurjo ha llegado a Tetuán, encargándose de la Alta Comisaría y mando del ejército en operaciones.»

Del Extranjero

La revolución de Grecia

El Presidente del Consejo ha expuesto la situación política del país

Atenas.—Después de la ceremonia de prestar juramento el nuevo Gobierno, el presidente del Consejo ha hecho una exposición sobre la situación política.

Ha manifestado que el nuevo Gobierno está decidido a realizar rigurosas economías y a tomar energías medidas para terminar de una vez con la intervención del ejército en la política, movimiento que se ha venido notando desde el cambio de régimen en Grecia.

Ha terminado manifestando que será suprimido el cuerpo de seguridad nacional, lo que proporcionará al Estado una economía de 25 mil dracmas.

¡Vuelta de Venizelos

Atenas.—Como el Gobierno ha decidido que las nuevas elecciones se hagan por el sistema de representación proporcional, los partidarios de la monarquía parece que se abstendrán de votar.

Se da como muy probable la candidatura de Venizelos.

La huelga minera inglesa

Son muchos los obreros que reanudan el trabajo

Londres.—En las minas de carbón de Nottinghamshire es cada vez mayor la afluencia de mineros que se presentan a reanudar el trabajo en los pozos, como consecuencia de la declaración hecha por el Sindicato Regional de Mineros, en favor de un acuerdo con los propietarios.

Hidroplano

que sufre averías

Madrid, 1 (3'30)

Amara en las playas de Málaga

Málaga.—A causa de la niebla, sufrió averías en el motor, amarrando en la playa de Marbella, un hidroplano tripulado por el comandante de Ingenieros señor Llorente, a quien acompañaban los capitanes de Infantería señores Vives y Caulo, un sargento y dos mecánicos.

Todos resultaron ilesos.

Noticias varias

Madrid, 1 (3'30)

El ministro de la Gobernación es obsequiado con una cena

El ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, anoche fué obsequiado con una magnífica cena por los señores condes de Argüelles. La cena se celebró en la finca que dichos señores tienen en Alcalá de Henares.

Asistieron a la cena, además de los familiares de los condes de Argüelles, el alcalde y el gobernador de Madrid y otras personalidades.

Los ministros de la Guerra y Fomento que estaban invitados, no pudieron acudir por estar la carretera intransitable a causa de la gran tormenta que se desencadenó ayer tarde.

El exembajador de Estados Unidos en Madrid

Mr. Moore, que fué embajador de Estados Unidos en París, se halla enfermo en el Hospital americano de París. Cuando mejore de su dolencia vendrá a España a saludar al Rey, marchando luego a Estados Unidos como delegado del Gobierno americano en la Exposición internacional de Filadelfia.

Laboristas contra mineros

Londres.—«El Daily Herald», órgano de los laboristas, arremete contra los mineros, culpando a los dirigentes de no haber aceptado el memorándum como principio de negociaciones, lo que hubiera terminado la huelga. Al ser rechazado aquel memorándum las U i res de Oficio creyeron que era inútil sostener el sacrificio de los trabajadores en huelga.

Cook contesta a los laboristas

Londres.—El secretario de las asociaciones mineras, Cook, ha contestado a los laboristas, diciendo que se ha visto sorprendido al ver que el laborismo hace coro con la Prensa para desfigurar la verdad y atacar injustamente a los mineros.

El memorándum—dice Cook—fué aceptado nunca por los capitalistas ni por el Gobierno. ¿Cómo podíamos tener confianza y garantía de obtener los 55 chelines semanales? ¿Ibamos a reanudar el trabajo sin que los patronos lo permitieran?

El artículo laborista se escribió para desacreditar a los mineros, después de terminar la huelga general de cualquier manera.

Notas sueltas

Estados Unidos

No es posible la anulación de las deudas de los exiliados

Washington.—Los centros oficiales, comentando el artículo de mister Baker, favorable a la anulación de las deudas, estiman que esta medida perjudicaría el crédito de los países deudores; los cuales perderían confianza en los mercados financieros extran-

geros en virtud de la no ejecución de sus compromisos.

Se añade en dichos comentarios, que el pago según la capacidad de los países deudores es la única medida razonable, política y financieramente.

Rusia

Un pacto de seguridad con Letonia y Estonia

Riga.—El Gobierno de Moscú ha publicado las notas recibidas de Letonia y Estonia aceptando la apertura directa de negociaciones para el establecimiento de un pacto de seguridad.

El Gobierno de Moscú ha ordenado a sus representantes diplomáticos en las capitales de dichas naciones que inicien inmediatamente negociaciones encaminadas a este efecto.

Hacia una reconciliación entre Stalin y Zinoviev

Riga.—Las negociaciones para llegar a una reconciliación entre Stalin y Zinoviev continúan.

De todos modos, este último no abandonará antes de octubre la presidencia del Comité.

Las relaciones comerciales entre los Estados Unidos y los soviets

Moscú.—Desde el día 25 del corriente se halla en Moscú una comisión norteamericana encargada de estudiar una ampliación de las relaciones comerciales entre los Estados Unidos y Rusia. Las impresiones son satisfactorias.

Nicaragua

La situación no se ha despejado

Nueva York.—Noticias de Nicaragua informan que la situación no se ha despejado por completo en aquella República, y que algunos núcleos de rebeldes continúan hostilizando a las fuerzas del Gobierno.

La captura del capitán Peralta Núñez ha proporcionado informaciones de interés a las autoridades de Managua, por resultar confirmadas las confidencias relativas a las organizaciones revolucionarias refugiadas en países extranjeros y que gracias a la pasividad de sus Gobiernos han podido preparar el movimiento.

Créese que, además de la de Méjico, se formularán otras reclamaciones cerca de Gobiernos extranjeros.

Francia

Se juzga inminente una entrevista entre Mellon y Poincaré

París.—El «Journal» anuncia que es inminente una conversación entre el señor Mellon, ministro de Hacienda de los Estados Unidos, llegado ayer, y el señor Poincaré.

No se tratará en esta conversación de modificar la situación actual de las deudas de guerra, sino sólo de desvanecer ciertos malentendidos, disipando dudas y celos y creando un ambiente de mayor confianza que podría representar preciosas garantías para un próximo porvenir.

Briand conferencia con Quiñones de León

París.—El señor Briand ha recibido esta tarde al Sr. Quiñones de León.

Las entregas de Alemania a Bélgica

París.—A partir de mañana, 1 de septiembre, y en virtud del acuerdo de 15 de enero de 1925, será reducido el porcentaje de las entregas de Alemania a Bélgica de un 8 a un 4 por ciento.

De este modo terminará el régimen privilegiado para Bélgica y el excedente será repartido entre Inglaterra y Francia.

Bélgica ha percibido por esta razón hasta ahora dos mil millones de marcos oro.

El aniversario de la batalla del Marne

Meaux.—El día 5 de septiembre se celebrará en esta ciudad el 12 aniversario de la batalla del Marne.

Se organizará una grandiosa peregrinación a los cementerios militares.

Se aumenta el sueldo de los funcionarios

París.—El «Diario Oficial» publica un decreto aumentando en un 12 por ciento el sueldo de los funcionarios.

La aviación francesa.—Para batir el record de distancia en línea recta

Le Bourget.—Los aviadores Schelle y Weizer salieron esta mañana a las 6'18 en dirección al golfo Pérsico.

Los dos aviadores se proponen batir el record de distancia en línea recta.

Italia

En Francia trabajan 800.000 italianos

Roma.—La Agencia de Roma publica los últimos resultados de los trabajos efectuados por el Comisario General de la inmigración acerca de la participación de los trabajadores italianos en la obra de reconstrucción que se realiza en varios países de Europa.

De los 936.000 obreros italianos que salieron de su país para ganarse la vida, 800.000 trabajan en Francia.

Inglaterra

Sacudidas sísmicas en la isla de Malta

Malta.—Esta tarde, a las 12'40 de la misma, se han notado en esta población ligeros movimientos sísmicos.

Incidente en la Cámara de los Comunes

Londres.—La Cámara de los Comunes se ha reunido esta tarde con el fin de aprobar, para el mes de septiembre próximo las medidas de policía de carácter especial, adoptadas como consecuencia de la huelga de mineros.

Varios laboristas provocaron desórdenes en la Cámara, habiendo sido expulsado del salón de sesiones el socialista Jack Jones.

Choque de un tren y un autocar.—Diez personas heridas

Londres.—En Naworte, cerca de Carlisle, ha ocurrido un choque entre un tren expreso y un autocar, en el paso a nivel situado en dicha población.

A consecuencia del accidente, han resultado diez personas heridas.

Argentina

Conferencia de María de Maeztu

Buenos Aires.—En la Facultad de Filosofía y Letras, la señorita María de Maeztu ha dado una conferencia sobre «Las actividades propias de la mujer», que ha sido muy aplaudida y ha merecido grandes elogios de la Prensa.

Emisión de obligaciones para la construcción de un puerto

Buenos Aires.—Por decreto del Ministerio de Obras Públicas, se ha dispuesto que para hacer frente a los gastos que originan los trabajos de construcción del puerto de Mar del Plata, se emitan obligaciones por 12 626 518 200 pesos.

India

Abolición de la esclavitud en la India inglesa

Allahabad.—Ha sido completamente abolida la esclavitud en el Estado de Nepal. Los esclavos han sido puestos en libertad sin que sus dueños recibieran ninguna compensación.

El Dr. J. Aguiló de S. Servera

Participa a sus clientes que durante los meses de Julio, Agosto y primera quincena de Septiembre estará ausente de Palma los sábados y domingos, despachando a las horas de costumbre los demás días de la semana.

La Sociedad de Naciones

Se ha reunido la comisión que entiende en el asunto de la composición del Consejo.—La proposición francesa

Ginebra.—En la reunión de la comisión encargada de estudiar el asunto de la composición del Consejo de la Sociedad de Naciones, los textos presentados han pasado al examen de los juristas.

Algunos miembros han comentado, con gran espíritu jurídico, las proposiciones del señor Fromageot.

Los representantes que han formulado observaciones más amplias, han sido los de Italia, Bélgica y Suiza.

Francia Gran Bretaña y Alemania se encontraban manifiestamente de acuerdo para defender la proposición francesa.

La comisión, en su deseo de llegar a una avenencia, ha decidido confiar a un subcomité el cuidado de ultimar el proyecto enmendado por la proposición francesa.

Detalles de la primera sesión de la comisión

Ginebra.—Esta mañana ha celebrado su primera sesión la comisión encargada de la reforma de los estatutos del Consejo de la Sociedad de Naciones.

El representante de Francia ha presentado una enmienda al proyecto presentado en marzo.

El delegado de España ha expuesto las reivindicaciones de su país que, como es sabido, pide un puesto permanente en el consejo.

Ha continuado la discusión en segunda lectura del proyecto de lord Cecil sobre los puestos no permanentes. Terminado este debate, se discutirá ampliamente la cuestión de los puestos permanentes.

Lo que dice el subsecretario de Estado de Inglaterra

Londres.—El exsubsecretario de Estado, Ponsomby, ha declarado que si Alemania entra en la Sociedad de Naciones procede la retirada de las tropas aliadas.

Francia, Inglaterra y Bélgica deben mostrar su confianza en la Sociedad de Naciones y la eficacia del Pacto de Locarno, retirando sus tropas de las zonas alemanas de ocupación antes de que el Gobierno del Reich formule la demanda.

Se confirma que Italia apoyará a España

Roma.—Los periódicos dicen que Italia afirma su intención de favorecer los deseos de España respecto a la atribución de puestos permanentes en el Consejo de la Sociedad de Naciones y en la cuestión de Tángier.

Anoche se celebró Consejo de Ministros presidido por Mussolini, y en él se estudió la cuestión de la actitud de Italia en la próxima reunión del Consejo de Ginebra.

Más de la actitud de Italia

Roma.—En el Consejo de ministros celebrado ayer, el señor Mussolini ha expuesto los últimos acontecimientos ocurridos en materia de política internacional.

Refiriéndose al Tratado de amistad arbitraje y neutralidad celebrado entre Italia y España, el señor Mussolini ha dicho que es la afirmación concreta de una política de aproximación y de colaboración con España, afirmación que es uno de los sostenes de la política del Gobierno italiano.

La colaboración entre ambos pueblos, que tienen numerosas afinidades y que se encuentran frente al mismo mar, constituye un elemento de paz.

Lo que manifestó el delegado español, señor Palacios, al Consejo

Ginebra.—Inaugurada la segunda reunión de la comisión de estudio de la composición del Consejo, sin asistencia del delegado del Brasil,

y después de exponer el presidente de la Asamblea lo sucedido desde Mayo, declaró que en la idea de todos los Gobiernos está que la suspensión de trabajos sería indefinida si la petición de España no hubiese determinado la convocatoria de la actual reunión.

El delegado español, señor Palacios, pidió la palabra para explicar las razones de la demanda española «en vista de la diversidad de interpretaciones que la habían acogido».

El señor Palacios, después, de hacer historia de las anteriores reuniones del Consejo de la Sociedad de Naciones, de las dificultades que surgieron en ellas y de la decisión de la Asamblea que acordó el nombramiento de una comisión para estudiar la reorganización del Consejo, comisión que ha cumplido su cometido, dijo el señor Palacios que el Gobierno español, al pedir la nueva reunión, estimaba haber obrado en interés del Consejo, interpretando a la vez los deseos de la Sociedad de Naciones.

Recordando que la petición de España de permanencia es tan antigua como la misma Sociedad de Naciones y que, de aplazamiento en aplazamiento, la cuestión iba quedando en suspenso hasta la entrada de Alemania, insistió en mayo el delegado español, de acuerdo con Mr. Cecil, en la urgencia de llegar a una pronta solución y en la grave crisis producida en mayo aceptó el nuevo aplazamiento propuesto por los delegados.

Fué con todas las reservas necesarias para dejar a salvo el derecho y la posición de España por la decisión del Consejo creando la comisión que se encargó de consagrar atención particular a las peticiones formuladas hasta ahora por los miembros de la Sociedad.

Entre estas peticiones figura la de España.

«Cuando en Mayo—dijo el señor Palacios—al apoyar nuestras pretensiones terminé pidiendo al presidente que planteara la cuestión de aumento de un puesto permanente para España, el señor Mota declaró que quedaba entendido que cuando otras cuestiones hubieran sido resueltas, sería ésta examinada, y entonces la comisión decidiría si nuestra demanda era aceptable».

Me incliné ante esta declaración presidencial como era mi deber, a reserva de que llegaría el momento previsto por el señor Mota.

«Cuando hemos visto—siguió diciendo el delegado español—que pasaba el tiempo y que la comisión no era convocada, deseosos de evitar malas inteligencias, pedí al presidente fijar, de acuerdo con el del Consejo, la fecha de esta segunda reunión de la comisión».

«Confío que todos reconocerán lo justo de esta actitud, porque si la comisión podía haber resuelto, por razones que no comparto, aunque respeto, discutir la admisión de España como miembro permanente, nadie podía regatear nuestros títulos y calidades para que una proposición firme del Gobierno de Su Majestad Católica, presentada con antecedentes y condiciones conocidos, sea objeto de una deliberación de la comisión competente, y no se aplaze «ine die»».

«Pedimos, pues, que la comisión en esta reunión se pronuncie por nuestra demanda».

«Es deseo del Gobierno español—terminó diciendo el señor Palacios—saber a qué atenerse en esta importante cuestión, y esta misma insistencia por obtener de la Comisión la declaración precisa y categórica, va encaminada a poder apreciar claramente la situación y efectos que de ella se deriven, y con ello damos una nueva prueba del respeto y considera-

ción que siempre hemos demostrado a la Sociedad de Naciones».

El presidente de la Asamblea tomó nota de las declaraciones del delegado español y manifestó que previamente nos había manifestado su atención en cualquier orden, en la discusión, con tal que en esta discusión se resolviera la demanda española.

Se dió segunda lectura a la proposición de Cecil sobre los miembros no permanentes, acordándose así después de ligero debate para examinar a la vez las enmiendas presentadas por la Delegación francesa.

Apenas examinada la declaración, se aplazó la reunión para la tarde.

Lo que dicen los diarios ingleses

Londres.—El «Daily News» escribe:

La dificultad de la situación parece haberse complicado con las declaraciones de Yangnas. Y, desgraciadamente, hay que añadir que, aunque se produjese un milagro respecto a la actitud de España, la pretensión de Polonia a un puesto permanente pondría todavía en peligro las probabilidades de una solución satisfactoria.

El «Daily Telegraph» estima que si España abandona la Sociedad de las Naciones, la única medida contorne a la doctrina, a la dignidad y a la autoridad de la Sociedad de las Naciones, es aceptar la dimisión de España.

RADIOGRAMAS DE ESTA MAÑANA

FRANCIA.—Mellon conferencia con Poincaré

París.—El secretario del Tesoro de los Estados Unidos, Mellon, celebró ayer en París una larga conferencia con Poincaré.

Mellon dijo después que no se discutió el asunto de las deudas, puesto que América está aguardando lo que hará Francia referente al acuerdo que fué firmado.

INGLATERRA.—Chamberlain a Ginebra

Londres.—El ministro británico de negocios extranjeros, Chamberlain, salió ayer para Ginebra.

Del Gobierno civil

El Gobernador nos manifestó ayer que estaba muy satisfecho de la excursión que había realizado a Pollensa, donde, además de visitar el Ayuntamiento, las Escuelas y la Iglesia Parroquial, había realizado una excursión por mar hasta Formentor.

El señor Llosas nos confirmó que había aplazado el viaje que ha de realizar a Madrid con la comisión encargada de gestionar el arreglo escolar de Baleares, ya que no es seguro que en la actualidad hallaran en Madrid a las personas que dicha comisión debiera visitar.

Boletín religioso

HOY

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Jerónimo, por las Almas del Purgatorio.

MAÑANA

Santos.—San Antón, ob. y mr. Cuarenta Horas.—Concluyen en San Jerónimo, en sufragio de las Almas del Purgatorio. Exposición a las siete. Por la tarde, a las siete y media, Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

Otras funciones

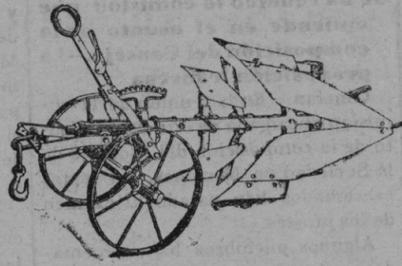
En los Sagrados Corazones, al anochechar se hará el ejercicio de la Hora Santa.

En el Centro Eucarístico, primer jueves de mes, misa de Comunión a las 8 y enseguida exposición del Santísimo Sacramento que velarán durante el día, las señoras Asociadas.

A las siete de la tarde, los actos de costumbre, bendición y reserva de S. D. M.

Visita.—A Nuestra Señora de la Grada, en la Catedral.

Con nuestros
Precios y calidades
nadie puede competir
De la fábrica al consumidor
Ajuria y Aranzabal S. A.
Calle Victoria Engenia, 8. (Puerta San Antonio)



ARADOS BRABANT todo Acero
incluso ruedas
Ancora de Acero forjada

Arado número 0.	A.	Ptas. 215
"	"	1. A. " 250
"	"	2. A. " 300

¡CALVOS!

HECHOS Y NO PALABRAS

Lo primero que hace falta para recomendar un medicamento es sinceridad, el resultado se encarga de lo demás.

El **Regenerador Ipos**.—No es un líquido más o menos perfumado y mejor o peor presentado por el cual Vd. sugestionado por pomposo y llamativo anuncio, pidió unas pesetas para después decepcionado de ese nuevo engaño tenerlo que abandonar a un lado del tocador donde perdura como acusador de su excesiva credulidad.

El **Regenerador Ipos**.—Es un **Medicamento Verdad**, es un remedio infalible contra la calvicie, remedio cuya eficacia está sancionada por un sin número de eminencias médicas y declarado de utilidad pública por los departamentos de higiene de las Repúblicas Argentina, Brasil y Uruguay, siendo de libre expendio en todo Norte América.

El **Regenerador Ipos**.—No es una de tantas fórmulas tomadas al azar, de cualquier tratado para sorprender la buena fé del paciente, Ipos es un compuesto de extractos científicamente obtenido exclusivamente de plantas de la flora americana, extractos cuyos efectos curativos se han aprobado por la aplicación que de vulgares conocimientos de esas plantas hacían y aun hacen para regenerar sus cabellos los indios fronterizos (Indios Chanás) de lo que hoy es límite de las repúblicas del Uruguay y Brasil.

Todo esto que aquise afirma asegurando su eficacia Vd. lo ha leído mil veces en los anuncios de pretendidos remedios y lo ha leído en forma más galana (es el canto de la sirena); pero lo que a pesar de su retórica ninguno le ha dicho es lo que el autor de regenerador Ipos le garante: Si Vd. emplea el **Regenerador Ipos** y no se cura la calvicie se le reintegra sin excepción el importe que haya gastado, con solo acompañar un certificado de su médico que así lo declare, cada frasco lleva una garantía en regla de este ofrecimiento.

El precio del regenerador Ipos es de cincuenta pesetas (pero cura sin gastar docenas de frascos) franco de portes y embalaje en el domicilio del comprador.

Los pedidos acompañando cheque por el importe y en carta certificada a los laboratorios Ipos y a nombre de su propietario y Director don Nicolás Guerrero con la dirección del margen.

Los envíos se hacen por correo y sin indicaciones exteriores de su contenido.

Todas las poblaciones de España tienen agentes bancarios por intermedio de los cuales se pueden obtener cheques sobre los bancos de Montevideo o por giro postal internacional.

No se incluyan billetes en los pedidos ni se certifiquen cartas sin acuse de recibo.

República O. del Uruguay

Sr. D. Nicolás Guerrero

Laboratorio Ipos

Pedro Fco. Berro 70

POCITOS MONTEVIDEO

PROPIETARIOS

No os quepa duda que para comprar con seguridad Mosáicos de solidez y calidad al precio corriente, tenéis que hacer vuestras compras o encargos en la fábrica de

Antonio J. Pastor

Plaza de la Fuente--INCA

cuyos Mosáicos van marcados con las iniciales

A. J. P.

Informes: Los mismos clientes y los siguientes señores:

Palma, Mariano Jaquotot Perejil 11 y 13; La Fueba, Pedro Bennassar (a) Reynés, calle Ancha 115; Alcudia, Bernardo Martorell (*) Canta, calle de la Cartera 2; Alaró, Miguel Amengual, Palou núm. 15; Pollensa, José Cifre (a) Bay, Huerta núm 50; Muro, Miguel Tugorés, Cánovas 22.

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales **VICHY CATALAN**.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precio y las etiquetas con el nombre **SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN**, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales los que no lo llevan.

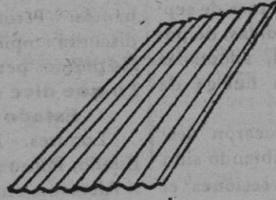
Solución Cases

DE
Clorhidro-Fosfato de Cal
premiado en varias Exposiciones

por su excelente composición y perfecta desulfuración, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de «Anemia», «Corosis», «Raquitismo», «Inapetencia», «Convalecencias», e. c. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños

Al por mayor: Farmacia de J. Puchadas, Plaza de la Luna, Barcelona.

Portland Artificial "Landfort,"
Grapier-Portland "Vallecarca,"
De la Fábrica de Cementos Vallecarca
de
José Fradera
Rocalla



Pizarra Artificial para cubrir techos.
La cubierta de menos peso y más resistencia
Se hacen presupuestos para toda clase de obras.

Alfredo Llompарт

Avenida Alejandro Rosselló, 14

Castellet Hotel

Cala-Ratjada (Capdepera)-Mallorca

Cocina de primer orden Luz eléctrica. Cuarto de baño. Agua corriente caliente y fría en todas las habitaciones. Garage. Excelente terraza sobre el mar. Situación única. Delicioso punto para largas estancias.

PENSION COMPLETA con desayuno y vino, desde 9 pesetas.
Excursiones terrestres y marítimas a las cuevas de Artá y otros sitios pintorescos.—Playa de baños.

Compra Vd.

Sus medias y calcetines en
La Providencia

Se ha fijado que en calidad y precios no hay quien le iguale?

San Miguel 50 y 52, Palma

Hombre de 56 años

Desea colocación como conserje o portero de alguna sociedad o centro de recreo, o también como encargado, guardián o cosa análoga en casa de comercio, buenas referencias. Razón Centro Anuncios.

A los marinos

Se vende un «horizonte artificial» completamente nuevo.
Razón Centro Anuncios.

A familia extranjera

Se alquilaría para la temporada de Octubre a Mayo, casa amueblada, muy espaciosa, situada en el Terreno, punto céntrico, parada tranvía. Razón Centro Anuncios.

Vinos de mesa Oliver

De venta sacristía de San Jaime núm. 3, callejón y Merced, 8.

Persianas económicas

Las encontrará V. con solidez, prontitud y economía, si hace sus encargos a la Fábrica de Persianas de **Jorge Mestre**

Palma Santiago Rosñol, 25, frente al Instituto.



ESQUELAS MORTUORIAS
y de Aniversario

se reciben

PARA ESTE DIARIO

EN EL

Centro de Anuncios

PLAZA DE STA. EULALIA, 10
y en esta misma Imprenta

Ocasión

Se vende una fábrica de pastas para sopes con todos sus enseres. Informarán Sindicato, 66.

CALLOS?

Usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO**

desaparecen totalmente «callos» y «durezas», «ojos de gallo», «verruugas» y «juanetes».

Hay muchas imitaciones ineficaces Exigid

UNGUENTO MAGICO

En farmacias y droguerías 1'50 ptas Por correo 2 ptas. Farmacia Puerto, Pl. S. Ildefonso, 5, Madrid.



DE LA REGION

De Sta. Margarita

Programa de las solemnes fiestas cívico-religiosas que en honor de la Beata Catalina Thomás se celebrarán los días 4 y 5 del próximo Septiembre, patrocinadas por el Ayuntamiento de esta localidad.

Día 4 a las 7 de la tarde.—Llegada de la banda del Regimiento Infantería de Inca que seguidamente recorrerá las principales calles de la población anunciando el comienzo de las fiestas.

A las 8.—Completas solemnes en la parroquial Iglesia en preparación de la solemne fiesta.

A las 10.—El disparo de unos morteretes, serán el comienzo de la clásica «revetla». La Plaza Mayor lucirá espléndida iluminación. La banda del Regimiento que tan acertadamente dirige don José Balaguer, tocará las más escogidas piezas de su vasto repertorio, alternando con la suelta de globos y disparo de un vistoso castillo de fuegos artificiales, y baile al estilo del país.

Día 5, a las 7.—Diana por la mencionada banda que recorrerá las principales calles de la población al son de alegres pasodobles.

A las 11.—Del Consistorio se dirigirá el Magnífico Ayuntamiento en Corporación hacia la Parroquia, acompañada de la citada banda para asistir a los Divinos Oficios en los cuales cantará las virtudes heroicas de la Virgen Valldemosina el M. I. don Nadal Garau, Doctoral de Mallorca; interpretándose por elementos del «Arpa de Inca» la hermosa partitura del Maestro Auli.

A las 13.—Carreras de niños, niñas, hombres y caballerías en el coso de la Torre, otorgándose los premios siguientes:

10 pesetas y un gallo, para todos los corredores indistintamente.

5 pesetas y un gallo para corredores vecinos del pueblo.

5 pesetas y un cabestro para potros.

5 pesetas y un cabestro para caballos.

5 pesetas y un cabestro para mulos y mulas.

A las 17.—Carreras de resistencia en la Plaza Mayor, amenizadas por la Banda de Música del

Regimiento. Se otorgarán los premios siguientes:

Treinta vueltas a la pista (3900 m.) libre para todos los corredores.

Primer premio, 30 pesetas; segundo premio 20 pesetas; tercero 10 pesetas.

Exclusiva para corredores vecinos del pueblo. Veinte vueltas a la pista.

(2600 m.); primer premio, 20 pesetas; segundo, 10 pesetas; tercero 5 pesetas.

Acto seguido tendrán lugar las carreras de bicicletas y automóviles en las que se disputarán preciosas cintas bordadas por distinguidas señoritas de la localidad.

Las señoritas que hayan bordado dichas cintas, tendrán asiento de preferencia durante las mencionadas carreras.

Todos los que quieran tomar parte en estas carreras, tanto vecinos como forasteros, deberán inscribirse al menos con una hora de anticipación, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Para tomar parte en las carreras de resistencia, será indispensable el traje de corredor.

Se advierte a los corredores que si el jurado observara o pudiera comprobar confabulación entre ellos no se otorgarán los premios.

Al anochecer, saldrá de la Iglesia Parroquial la tradicional y típica procesión, recorriendo el trayecto acostumbrado, con asistencia de las Autoridades y banda de música.

A las 22.—Gran baile al estilo del país con las típicas chirimías; concierto por la banda de música; suelta de globos y disparo de otro castillo de fuegos artificiales por el reputado pirotécnico don Antonio Frontera.—La Comisión. Santa Margarita.

De Campos del Puerto

Además de las continuas limosnas que todos los domingos deposita el pueblo devoto en la bandeja para continuar el embellecimiento del templo, parece se ha establecido una santa emulación entre familias potentadas para enriquecer la parroquia de nuevas joyas artísticas para fomento de la devoción: a las que hemos tenido oca-

sión de mentar en poco tiempo en las columnas de este periódico hoy hemos de añadir el obsequio que una devota persona acaba de hacer de una esbelta figura de Santa Elena.

Es obra del escultor de justa fama en Mallorca don Tomás Vila, en la cual ha sabido hermanar la nobleza de la Emperatriz y la piedad de la Santa.

Vestida con la rica indumentaria de las damas romanas y colocada sobre un montón de piedras de los escombros de las investigaciones avanza majestuosa un paso para mostrar al mundo el precioso hallazgo, la cruz en una mano y los clavos en la otra, y con la mirada fija en el porvenir, extática contempla su ideal, el triunfo completo del Catolicismo iniciado por su hijo Constantino.

Verificó la bendición el domingo pasado nuestro Ecónomo Reverendo Don Antonio Thomás, siendo padrinos los niños Nicolás Pizá y Micaela Mesquida, y, después de solemne Te Deum en acción de gracias, comenzó la Misa Mayor, en la cual tejió precioso panegirico de la Santa, después de acertado exordio de circunstancias, el Rdo. D. Jaime Sastre, acabando por felicitar al escultor por su acierto, a la donante por su generosidad y a la parroquia por su adquisición.

Estas mismas felicitaciones repetimos desde estas columnas.

Corresponsal.
Campos, 30-VIII-26.

MERCADAL

CASA DE PRIMER ORDEN
Única en Mallorca que sólo se dedica a los artículos de vestir para
CABALLERO
Sastrería y Camisería a medida
BROSSA 9

El «Correo de Mallorca»
Se vende en Madrid:
--- Kiosco de El Debate ---
Calle de Alcalá, frente a las Calatravas

NO COMPRE VD. SUS CORBATAS
Sin visitar antes la casa
MERCADAL
Que es la Casa de las CORBATAS
Calidades máximas.—Precios mínimos
BROSSA, 9

Vestir bien, es iniciarse bien para el éxito futuro

V. lo conseguirá usando los artículos de esta casa.

PAÑOS-CAMISAS-NOVEDADES

Cererols, 10-14



El Catecismo de S. Pío V

en edición de bolsillo

Catecismo Romano anotado por el P. Alfonso M.^a Gubianas

Manual clásico de formación religiosa, necesario al clero y a los fieles e indispensable, como Catecismo de perseverancia, a las parroquias, familias y colegios.

El Catecismo Romano anotado para completar de manera digna su finalidad, inserta dos importantísimas exposiciones del Doctor Angélico: la primera sobre el Símbolo, y la otra relativa a la Oración Dominical

Finalmente, cuatro copiosos índices: *escripturístico, litúrgico, homilético* y *de materias*, facilitan el uso de esta recomendable obra.

Un tomo en 18º (16 x 9 1/2 centímetros) de 1.100 páginas, impreso pulcramente sobre papel biblia, encuadernado en simil cuero granate, puntas redondas, rótulo y escudo de San Pío V, estampados en oro, Ptas. 12.

De venta: Imprenta «La Esperanza»

Auxiliar Financiera de Obras y Parcelamientos

Capital Social 2.000.000 de pesetas

Serrano, 5, Madrid Apartado 594

Negociación de empréstitos municipales e industriales de construcción de viviendas, de parcelación de tierras, de obras públicas

Antes de colocar capitales consultad a nuestros Agentes o a la Sucursal que esta Sociedad tiene en Mallorca establecida en Sindicato, 198. Palma

EL DR. VALDES

Participa a su clientela que visitará todos los días en su consultorio, a excepción de los jueves, desde las diez a las dos de la tarde.

TINTAS

Pelikan, Waterwahn, Serorhelo, Wigty y otras marcas.
Tintas especiales para estilográficas.

Imprenta La Esperanza

Gramola portátil

«La Voz de su Amo»

Nuevo y excelente modelo, tanto para usar en casa como para campo, playa, etc., con departamento para discos.

Condiciones acústicas y construcción magníficas, y suma comodidad de transporte.

«EL JAPÓN»

Paseo del Borne, 50—Palma



CENTRO DE ANUNCIOS

DE

M. SERRA Y BENNASAR

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

Desde Barcelona

El verano de los ediles

El primer teniente de alcalde señor Ponsá se propone pasar una temporada de descanso en el extranjero.

A este fin ha solicitado dos meses de permiso.

De primera intención irá a Austria y luego visitará otras naciones de Europa.

Ha salido para Vichy (Francia), el teniente de alcalde delegado de Obras públicas, Sr. Nebot.

Mordida por un mono

Ayer, a las diez y media de la mañana, fué asistida en el dispensario de San Gervasio una niña de nueve años llamada Antonia San Juan, por presentar una herida en la pierna derecha, de pronóstico reservado, causada en el jardín de la torre número 3 de la calle de Buscarons, donde le mordió un mono.

Un robo

Don Nicolas Company denunció a la policía que de su camarote del «Virgen de África» le habían sustraído varias prendas y alhajas valoradas en 600 pesetas.

La corrida de la Prensa

El ganado de doña Carmen de Federico, propietaria de la ganadería de Murube, llegó ayer a esta ciudad, junto con los dos toros de don Antonio Campos que se lidiarán el domingo próximo en la Monumental, por Belmonte y Chicuelo, mano a mano, los primeros, y que serán reoneados, los últimos, por el caballo portugués don Simón da Veiga, hijo.

Temporal.—Fuerzas chubascos

Durante todo el día de ayer, el firmamento estuvo cubierto.

Durante la mañana llovió a cortos intervalos, y después de mediodía cayó un fuerte chaparrón sobre Barcelona.

A pesar de ello, el calor seguía siendo molestísimo, insoportable.

También por la tarde llovió.

A las cinco menos cuarto, el temporal ha arreciado, oyéndose truenos lejanos y cayendo fortísimos chubascos.

Aun cuando la densidad de agua ha sido bastante, afortunadamente la duración de estos chubascos fué corta.

Por la tarde, hasta hora muy avanzada, continuó lloviendo, habiendo la temperatura descendido un poco.

Robo en un estanco

La dueña de un estanco sito en la calle del Conde del Asalto, llamada doña Romana Vista González, ha denunciado ante el Juzgado en funciones de guardia, que de su establecimiento ha desaparecido una carpeta que contenía pólizas y sellos por valor de 2.500 pesetas.

Ignora quiénes sean los autores de la substracción.

Detención de un expulsado

Por la policía ha sido detenido José Suchelli Lunelli, que el 17 de agosto del año pasado fué expulsado de España por el Gobierno y él había quebrantado dicha orden, viniendo a habitar en Barcelona.

El sumario lo instruye el juzgado de la Audiencia.

Para entrar en Francia

La Dirección general de Seguridad participa que el gobernador civil de Gerona manifiesta que empiezan a llegar a aquella frontera numerosas familias que intentan pasar a Francia para las faenas de la vendimia sin llevar pasaporte y sólo certificados de buena conducta, y con objeto de evitar a las mencionadas familias los perjuicios a que se exponen, caso de carecer de dicha documentación, se les hace saber que es obligatorio el poseer el mentado pasaporte para entrar en Francia, requisito sin el cual se les prohibirá la entrada.

Autorización

La autoridad gubernativa ha auto-

rizado la liquidación del «Casal Catalá», hasta ahora clausurado.

La anunciada Asamblea nacional

El general Milans del Bosch, conversando con los periodistas, expresó que tal vez dentro de muy breves días, se tendrían noticias importantes.

Preguntaron los reporteros al gobernador si tales noticias serían buenas y sobre lo que estarían relacionadas, contentando que serían buenas y que se referían a la anunciada asamblea nacional.

En Manresa.—El general Barrera hijo adoptivo de la ciudad

El lunes, a las diez de la mañana, llegaron a Manresa el capitán general don Emilio Barrera, el secretario del Gobierno civil señor Azcárraga, en representación del gobernador; el jefe provincial de la Unión Patriótica don Andrés Gassó y Vidal, y un catedrático en representación del rector de la Universidad.

Dichas autoridades, en unión de las locales, asistieron al solemne oficio celebrado en la Catedral Basílica en la que pronunció un elocuente sermón el padre jesuita Ramón María de Bolós.

Terminado el acto religioso, se trasladó la comitiva a las Casas Consistoriales, y en el Salón Capitular el Alcalde hizo entrega al general Barrera del título de hijo adoptivo de Manresa.

A la una de la tarde, el general Barrera fué obsequiado con un banquete en la fonda de Santo Domingo y después visitó la Cueva de San Ignacio, el local de la Unión Patriótica y el campo del Centro de Sports Manresa, donde se celebraba un partido entre el equipo propietario y el Levante, de Valencia.

A las siete de la tarde, salió de la Seo la procesión organizada en honor a los santos patronos de la ciudad, siendo pendorista el capitán general, a quien acompañaban, como cordonistas, el secretario del Gobierno civil señor Azcárraga y el jefe provincial de la Unión Patriótica, señor Gassó y Vidal.

La procesión resultó lucidísima, figurando en ella gran número de vecinos de la ciudad, y brillante representación de los Ayuntamientos y Centros de Unión Patriótica de los pueblos de la comarca.

El general Barrera y sus acompañantes regresaron a esta ciudad a primeras horas de la madrugada.

La Duquesa de Guisa

Se encuentra en esta ciudad la Duquesa de Guisa, acompañada de sus hijas, las princesas Francisca y Ana de Orléans.

Los ilustres viajeros almorzaron y comieron en Capitanía general.

Acompañadas del capitán de infantería don Serafín Sánchez Fuensanta, hijo político del general Barrera, y de su distinguida esposa, visitaron por la mañana la Exposición de Barcelona y otros sitios notables de la capital y hoy regresarán a Font Romeu, de donde proceden.

El Gobernador civil vivirá unos días en el Hotel Florida

Al recibir ayer tarde el general Milans del Bosch a los periodistas, les dijo que por marchar sus hijas a pasar una temporada fuera de Barcelona con los condes del Asalto, había decidido el trasladarse a vivir en el Hotel Florida, sito, como es sabido, en la cumbre del Tibidabo, donde permanecerá hasta que regrese su familia.

—Bajaré, naturalmente, añadió el gobernador, cuantas veces sean necesarias, aunque allí, en el hotel, también recibirá las visitas que me sean anunciadas para asuntos relacionados con mi cargo oficial.

José Carner, cónsul de España en Mogador

El ilustre poeta catalán don José Carner, que desempeña el cargo de cónsul general en Costa Rica, ha sido trasladado, por Real orden del ministerio de Estado, a Mogador.

Timo a un abogado canario

Se presentó ayer a la policía un abogado canario, denunciando que por la mañana al pasar por la Rambla, frente a los almacenes de «El Siglo», se le acercaron dos desconocidos que le timaron por el procedimiento de las misas 2.000 pesetas en billetes del Banco y 1.000 francos.

Los timadores, después de pasearle en auto por diversas calles de la ciudad, le entregaron un paquete, que contenía recortes de periódicos en vez de 35.000 ptas. que le dijeron aquéllos.

Païou Garí.

Barcelona, 31 Agosto 1926.

Funciones de circo

En la plaza de toros

Para el próximo sábado, por la noche, y domingo, tarde y noche, se anuncia la celebración, en la plaza de toros, de tres únicas funciones de circo por la Compañía que dirige Mr. Franch y en la cual figuran varias atracciones internacionales procedentes de los principales circos europeos.

Los precios para este espectáculo serán populares.

Notas de Sociedad

Restablecimiento

Se halla restablecido de la fractura sufrida el pasado julio a consecuencia de un accidente de automóvil, habiendo ya abandonado la cama, el odontólogo don Jaime Ferrer.

De viaje

Ha regresado, después de un largo viaje por el extranjero, durante el cual ha visitado Francia, Italia y Suiza, el gerente de la Casa Buades don Antonio Buades.

—Anoche salieron para Font Romeu (Francia), a bordo del vapor correo de Barcelona, don Antonio y don Enrique Silvestre.

Esta mañana han llegado de Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I» don Miguel Ordinas, don Felipe Bruguera, don Antonio Arbona, don Francisco Vidal, don Joaquín Crespi y don Pedro Tancón.

También ha llegado el Presidente de la Asociación de la prensa de Baleares, don José Tous y Lladó, quien regresa de Zaragoza.

Igualmente han venido el Cónsul de Panamá en Palma don Luis Karakadze, acompañado de su señora esposa, y el capitán de artillería señor Felú.

En el mismo buque han llegado don Juan Alonso, don Joaquín Crespi, don José Badia, don Juan Ortega, don Juan Pizá, don Juan Canals, don Guillermo Marqués y don Jaime Ferrer.

—Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», don Vicente Ruiz, don Pedro Villalta, don Jaime Ricard, don Rafael Blanch y señora, don Jaime Albert, don Pablo Platon, don José Campos e hijo y don José Llabrés y señora.

También salió el teniente coronel de Ingenieros don José Rodríguez-Roda.

Igualmente embarcaron don Juan March y Servera, don Juan Moranta, don Juan Casas, don Joaquín Llauger, don Julio Soler y el cirujano don José Vicens, quien se dirige a Madrid.

También salieron el Notario don Guillermo Alcover, el oficial del ejército don Juan Covas, el Director de la Caja Mutua Popular don José Masip y don Juan Rosselló.

Boda

En la prensa de Barcelona leemos lo siguiente:

«En la parroquia basílica de Santa María del Mar se celebró con toda pompa y solemnidad la boda de la bella y gentil señorita Rosita Grau Delgar, hija de distinguida familia catalana, con el joven industrial establecido en Palma de Mallorca don Arturo Vidal Roca.

La iglesia lucía sus mejores galas, concurriendo a la ceremonia crecido número de familias catalanas y mallorquinas.

Bendijo la unión el capellán de ho-

Ecoles Françaises

MOREY, 5, 1.º-2.º-3.º-4.º y 5.º PISOS

Bajo la Dirección de Mr. A. J. SIMIAN, Profesor de la Universidad de Francia (Officier de l'Instruction Publique) las «ECOLES FRANÇAISES» de Palma constituyen el Centro de enseñanza «Ideal» para Niños y Jóvenes de ambos sexos que desean dedicarse al Comercio en general, o preparar una Carrera no Universitaria.

Grupo A. Preparación para el ingreso al «Instituto» y a la «Escuela de Comercio» al mismo tiempo que la enseñanza del Idioma Francés, a viva voz. (Se admiten alumnos desde la edad de 5 años).

Grupo B. Preparación para la Carrera de Comercio libre: Francés, Inglés, Contabilidad comercial, industrial, bancaria etc.; Geografía, Taquigrafía, Mecanografía, etc.

Grupo C. Idiomas, Contabilidad general y aplicadas, Matemáticas, Ciencias y todas las asignaturas de las Carreras no Universitarias tales como: Correos, Telégrafos, Aduanas, Pisos y Capitanes, Condestables y Maquinistas de la Armada, Maquinistas Navales.

Visite V. dichos tan reputadas «ECOLES FRANÇAISES» cuyo solo nombre es una garantía de seriedad, de disciplina, de trabajo y matricule a sus Hijos Quedará V. sorprendido de los resultados adquiridos.

El nuevo Curso empezará el 15 de Septiembre. La matrícula está abierta.

Piso independiente para Señoritas

nor de S. M. y cura párroco de San Francisco de Padua, Rdo. doctor Francisco Ventura, celebrando la santa misa el padre Toribio Marín, de Zaragoza.

Actuaron de padrinos, por parte de la novia, su tío el acaudalado propietario don Jaime Delgar, el conocido doctor don José Fontbona y el agente de comercio don Juan Nogués y por parte del novio, su hermano don Francisco y sus hermanos políticos don Andrés Guimerá y don Jerónimo Frontera, representado éste por el prestigioso industrial don Ricardo Rognoni.

La ceremonia resultó muy esplendorosa, pues a la solemnidad de que se la revistió hay que añadir lo numeroso y distinguido que era el concurso de familias que asistieron, muchas de ellas venidas expresamente de Mallorca, donde los hermanos Vidal y Roca ocupan uno de los puestos más preeminentes del gran comercio.

La novia, bellísima, lucía lindísimo traje de crespón blanco con rico manto bordado y diademas de perlas.

Después de la boda, los concurrentes se trasladaron al Ritz, donde se sirvió un delicado banquete.

Los novios, a los que deseamos muchas dichas y venturas en su nuevo estado, han emprendido viaje para diferentes países.

Destino

Ha sido destinado a prestar sus servicios en la Delegación de Hacienda de esta provincia don José Royo Zurita, Liquidador de utilidades.

Excursión a las

cuevas de Artá

Van llenándose con verdadero interés las listas de inscripción a la excursión que, organizada por la Sección Coral de La Protectora, llevará a cabo el 12 de Septiembre próximo venidero, en atención a que la Comisión al efecto encargada ha conseguido notable rebaja en los precios de pasaje, lo cual da mayores facilidades para tomar parte en ella. Por este motivo promete ser un éxito, siendo muchos ya los que han acudido a la Conserjería para datos e inscripción.

De Manacor

Fallecimiento

El 28 del corriente, y a los 62 años de edad, dejó de existir la distinguida señora doña María Vaquer Moll.

Víctima de breve y traidora dolencia, pero confortada con los auxilios de la Religión, baja al sepulcro la señora Vaquer rodeada del respeto y cariño que ante propios y extraños le granjearon su carácter y sus virtudes.

La conducción del cadáver al cementerio fué presidida por el Ilmo. Ayuntamiento, resultando imponente manifestación de duelo, lo mismo que los solemnes funerales cantados el lunes de esta semana en la iglesia parroquial y en la del S. Corazón o de Fartarix.

Ambos actos estuvieron concurridísimos, figurando en ellos lo mejor de nuestra sociedad.

Reiteramos a la apreciable familia de la difunta, singularmen-

te a nuestros amigos, su esposo el rico propietario don Pedro Durán Galmés, sus hijos don Antonio, Sor Francisca, religiosa de la Pureza, y don Pedro, odontólogo, concejal de nuestro Ayuntamiento, y al hermano político de la extinta, Rdo. don Juan Durán, Rector de la indicada iglesia del S. Corazón, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

C.

Manacor 31 Agosto 1926.

Del mar

Entradas

Ayer llegó el pailebot «Camagüey», procedente de Alcudia, con troncos de pinos.

De Cabrera llegó ayer tarde el vapor «Ciudad de Palma».

Procedente de Barcelona ha llegado hoy el vapor «Rey Jaime I».

Salidas

Ayer salió el pailebot «Salvador», para Barcelona.

Anoche salió el vapor «Mallorca», para Barcelona.

Despachados

Para Huelva debe salir el vapor «Generalite», con lastre.

Para Mahón debe salir el pailebot «Pedro Compta», con carga general.

Para Tarragona debe salir el pailebot «Capdepera», con gasolina.

Esta tarde debe salir el vapor «Bellver», para Valencia.

Mañana debe realizar el viaje de ida y vuelta a Cabrera el «Ciudad de Palma».

Buques esperados

Mañana es esperado el vapor «Balear», procedente de Ibiza y Valencia.

Sueltos y noticias

Huelga en Felanitx

Continúa sin solucionar, a pesar del tiempo transcurrido, la huelga de herreros de Felanitx.

MIQUEL FERRANDO

METGE

Participa als seus clients que desde el 22 d'Agost al 1er d'Octubre sols despatxará els divendres y disaptes.

Planos Chassaing Freres

Lo poseen y recomiendan todos los principales profesores de Mallorca. CASA BANQUE, CALLE COLON.

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRO

Espectorantes y calmantes de la Tosa. Farmacia y Laboratorio de J. Miró. Colón, 22, Perejil.

«Meditacions de la Passió de N. S. Jesucrist», pel Cardenal Wiseman. Volum de 244 planes 1'50 ptes.